



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0645-2020-UNAP
Iquitos, 04 de agosto de 2020

VISTO:

El Oficio N° 184-2020-FIQ-UNAP, presentado el 27 de julio de 2020, por la decana (e) de la Facultad de Ingeniería Química (FIQ), sobre ratificación de Resolución Decanal N° 092-2020-FIQ-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, doña Maritza Grandez Ruiz, decana (e) de la Facultad de Ingeniería Química, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 092-2020-FIQ-UNAP, de fecha 07 de julio de 2020, que resuelve encargar a don Wilfredo Ruiz Mesía, docente principal a tiempo completo, como director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Inegmiería Química, a partir del 07 de julio de 2020, hasta la elección del decano(a) titular;

Que, por lo expuesto es procedente atender lo solicitado por la decana (e) de la Facultad de Ingeniería Química; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Ratificar la Resolución Decanal N° 092-2020-FIQ-UNAP, de fecha 07 de julio de 2020, de la Facultad de Ingeniería Química, de acuerdo al siguiente detalle:

“Encargar a don Wilfredo Ruiz Mesía, docente principal a tiempo completo, como director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Inegmiería Química, a partir del 07 de julio de 2020, hasta la elección del decano(a) titular, en mérito al visto y considerando de la presente resolución decanal.”

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadir Benzaquén Tuesta
SECRETARIO GENERAL